

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 04/09/2019

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FINSACK
<b>SERIE</b>	12
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	03/09/2019
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	98.91 %

### ACUERDOS

PRIMERO: Se toma conocimiento del informe del Administrador respecto al estado que guardan las Inversiones y Desinversiones realizadas por el Fideicomiso, incluyendo, sin limitar, la descripción de la estructura de dichas Inversiones, en los términos que el mismo fue presentado a la Asamblea.

SEGUNDO: Se aprueba la propuesta de Desinversión presentada a la Asamblea por el Administrador, conforme a las características principales y demás términos y condiciones indicados en la Asamblea, en el entendido que, de requerirse algún ajuste a los términos y condiciones presentados, la Asamblea está conforme en que se podrá continuar con la Desinversión sujeto a la aprobación de dichos ajustes por el Comité de Inversión, y a que se informe a la Asamblea de Tenedores y al Comité Técnico acerca de los términos finales de la Desinversión una vez que la misma se haya concretado,; y en el entendido, además, que el Fiduciario estará autorizado para suscribir los documentos y llevar a cabo los demás actos que sean necesarios para la concreción de la referida Desinversión.

TERCERO: Se aprueba que el Fiduciario otorgue las garantías requeridas para la Desinversión autorizada conforme al acuerdo Segundo anterior, en los términos presentados por el Administrador a la Asamblea y conforme a las instrucciones del Administrador y del Comité de Inversión, en el entendido que el Administrador hará del conocimiento del Comité Técnico y de la Asamblea de Tenedores, cualquier variación que llegase a existir respecto a los términos presentados a la Asamblea.

CUARTO: Se aprueba que el Valuador Independiente lleve a cabo la asignación del precio de venta entre los distintos activos que se comprenden dentro de la Desinversión autorizada conforme al acuerdo Segundo anterior y que, conforme a los resultados de dicha asignación de precio, se distribuyan los recursos de la referida Desinversión entre los vehículos de inversión que participan en la titularidad de dichos activos conforme a su respectivo porcentaje de participación.

QUINTO: Se designan como delegados especiales de la presente asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermelo Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Rebeca Eríves Sepulveda, Martha Corona Benavides, María Del Carmen Isaura Ramos Barrera o cualquier apoderado del Representante Común, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar el acta de la Asamblea en sus totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualesquiera autoridades correspondientes.